

## MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑÁS

### CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de **Titularidad del Lote N° 6, sito en Calle 7 B, en favor de la Sra. MONTENEGRO, Edit Bienvenida; Titularidad de la Nichera Simple, construida en el Lote N° 4, sito en calle 7 D en favor de la Sra. BELLONI, Silvia Beatriz; Titularidad de la Nichera Simple, construida en el Lote N° 5 bis, sito en Calle 11 D, en favor de los Sres. NIEVAS, Marcelo Adrián y NIEVAS, Javier Sebastián;** se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

### CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la **reducción** de los restos cadavéricos de quienes en vida fueran, **CORDOBA FELISA, fallecida el 11/10/1999 inhumada en la Nichera Simple, Lote N° 8, sito en Calle 7 B;** se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

### CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado **el traslado** de los restos cadavéricos de quienes en vida fueran, **MONTENEGRO, Asencio Atencio, fallecido el 18/06/2025, y CORONEL, Julia Antonia, fallecida el 07/12/2025, sepultados en el Lote 6, sito en Calle 8 A para su inhumación en el Lote 6, sito en Calle 7 B del cementerio local;** se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañás, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido. -

**Publicación:** 5 días

**Solicita la Publicación:** D. Oscar Daniel Caffa. - Municipalidad de Villa Cañás. -

Calle 53 N° 456 Villa Cañás. Santa Fe.